



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, octubre 5 del 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió el proceso del H. Tribunal Superior Sala Civil – Familia – Laboral donde se encontraba en apelación de la sentencia de fecha enero 25 del 2023, el cual, por providencia de 14 de agosto de 2023, confirma la sentencia condenando en costas a la empresa demandada. Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, octubre cinco (05) del dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de GRACIELA ALEJANDRINA CORONADO RUIZ
contra EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE LA COSTA COSTATEL S.A E.S.P.

RAD. 44-001-3105-002-2019-00115-02

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Obedézcase y Cúmplase con lo resuelto por el H: Tribunal Superior, en sentencia de fecha agosto catorce (14) de dos mil veintitrés (2023). Que confirmó en todas sus partes la sentencia proferida por este Juzgado, condenando en costas a la empresa demandada.

Proceda secretaria a liquidarlas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza